



# SUGERENCIAS MÓDULO IV

En este módulo no está prevista una tarea específica, más allá de eso, hay algunos conceptos que es necesario que queden claros: qué trabajadores tienen derecho a despido y cuáles no, el monto del despido está directamente relacionado a la antigüedad; cuáles son las circunstancias que pueden generar el derecho a un despido especial (trabajador enfermo, trabajador accidentado, trabajadora embarazada, despido indirecto, despido abusivo).

Por otra parte, en este módulo también es importante comprender el concepto de despido por notoria mala conducta y sus consecuencias.

Esta semana tendremos una nueva Web Conferencia en la que nos podremos encontrar para intercambiar sobre los temas del módulo.

